

Acta No.90

Acta de la Sesión Ordinaria del H. Cabildo de Gómez Palacio, Dgo., Celebrada el Día 14 de Octubre de 2021.

En la Ciudad de Gómez Palacio, Estado de Durango, siendo las 12:13 (doce horas con trece minutos) del día 14 (catorce) del mes de octubre del año 2021 (dos mil veintiuno), reunidos los integrantes del Republicano Ayuntamiento en el Salón de Sesiones del H. Cabildo del Palacio Municipal, se procede a celebrar la Sesión Ordinaria, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 35, Fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango, antes de dar inicio el Sr. Secretario del R. Ayuntamiento informa a los presentes que la Sr. Sandra Vázquez Hidalgo, estará presente en esta Sesión por vía Zoom, por cuestiones de salud, en estos momentos se está realizando la conexión, en cuanto esté en línea se hará saber a los presentes, en primer término se procede a pasar lista de asistencia, encontrándose presente los Sr. Alma Marina Vitela Rodríguez, Presidenta Municipal; Lic. Cuauhtémoc Estrella González, Síndico Municipal; María de la Luz Ponce Ponce, Primera Regidora; Manuel Jáquez Reyes, Segundo Regidor; María del Refugio Lugo Licerio, Tercera Regidora; Maximiliano Olvera Coreño, Cuarto Regidor; Ma. Elda Nevárez Flores, Quinta Regidora; Lic. Anavel Fernández Martínez, Sexta Regidora; Ing. Francisco Bardán Ruelas, Séptimo Regidor; Lic. María Aideé Liliana Román Vázquez, Octava Regidora; Juan Moreno Espinoza, Noveno Regidor; Estrella Morón García, Décima Regidora; Juan Francisco Bueno Flores, Décimo Segundo Regidor; Hortencia Jabrán Turrubiate, Décima Tercera Regidora; Karla Beatriz Tello Arellano, Décima Cuarta Regidora; Julio Ramírez Fernández, Décimo Quinto Regidor; y Lic. Euriel Abraham Rosas Correa, Secretario del R. Ayuntamiento, desahogado de esta manera el **Primer Punto**, referente al Pase de Lista de Asistencia.- En seguida en desahogo del **Segundo Punto**, el Sr. Secretario confirma la existencia de quórum con los presentes y por lo tanto se declaran válidos los trabajos y acuerdos que se tomen en esta Sesión.- Acto seguido, el Secretario del R. Ayuntamiento continúa con la lectura del Orden del Día, como sigue: **Tercer Punto**. Propuesta para su discusión y en su caso aprobación del Orden del Día; **Cuarto Punto**. Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del día 04 de octubre de 2021; **Quinto Punto**. Vista de correspondencia recibida en la Secretaría del R. Ayuntamiento; **Sexto Punto**. Asuntos Generales; **Séptimo Punto**. Clausura de la Sesión.- En desahogo del **Tercer Punto**, referente a la propuesta para su discusión y en su caso aprobación del Orden del Día, el Sr.

Secretario del R. Ayuntamiento procede al registro de la votación el cual es es aprobada por Unanimidad.- Acto seguido en desahogo del **Quarto Punto**, sobre la aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del día 04 de octubre de 2021, el Secretario del R. Ayuntamiento, en los términos del artículo 40 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango, solicita la dispensa de su lectura y una vez concedida, es aprobada por Unanimidad.- A continuación en desahogo del **Quinto Punto**, referente a la vista de correspondencia recibida en la Secretaría del Ayuntamiento, el C. Secretario del R. Ayuntamiento, comunica que se recibió lo siguiente: 1.- Se recibió solicitud presentada por la C. María Guadalupe Torres Herrera, referente al Régimen Propiedad en Condominio del Predio ubicado en la Av. De La Rosa 602 Sur, de la Colonia Santa Rosa; 2.- Petición presentada por el Centro Universitario Trilingüe Campus Laguna, S.C., referente al Cambio de Uso de Suelo del predio ubicado en C. Fucatán#118 Oriente de la Colonia Las Rosas; y 3.- Solicitud presentada por el Grupo Immo Haus, S. de R. L., de C. N., sobre el Cambio de Uso de Suelo del Predio Ubicado en la Parcela 27 Fracción B del Ejido Brittingham continua comentando el C. Secretario del R. Ayuntamiento, que estos asuntos, serán turnados a la Comisión de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, para su estudio, análisis y elaboración de los dictámenes correspondientes.- A continuación en desahogo del **Sexto Punto**, consistente en Asuntos Generales, se le concede la voz al Séptimo Regidor quine menciona: "C., Presidenta una petición directamente a Usted con mucho respeto, pedirle directamente a Usted para que en el predio denominado San Gabriel que está ahorita invadido, es un predio que tiene problemas legales con un particular y que ayer tuvimos la oportunidad de estar con algunas personas que viven ahí que se han estado quejando mucho de una líder conocida por todos nosotros, de la señora Candelaria que los ha estado extorsionando diciéndoles que los van a correr si no siguen pagando unas cuotas que ella está pidiendo, de hecho me dieron montos de para qué son, dinero que les pidieron para un transformador nosotros les hablamos con la realidad, nos preocupa que ella misma llevó gente de catastro para que levantaran un padrón y de esa manera seguir engañando a esta gente posiblemente con el cuento de que les van a regularizar, nosotros sin la intención de crear algún problema social, si les abrimos los ojos les dijimos que esos predios tienen propietario, que el municipio de ninguna manera, puede y tiene injerencia hasta que no se solucione el aspecto legal y que tampoco catastro tiene por qué venir a decirles que si no se registran en un padrón que ellos están levantando, pues es posible que pierdan la oportunidad de estar ahí, mal o bien pero bueno tienen un techo de momento, yo no digo que sea lo correcto, pero creo que no es correcto que una dirigente social que merece todo mi respeto engañe de esa

manera a la gente y nos preocupa sobre manera que personal de la Presidencia Municipal, específicamente de catastro, se preste a esto, yo le pediría de ser posible que mandara de manera oficial si usted lo considera a Atención Ciudadana, a que fueran a explicar a estas personas cuál es su situación legal y que si de dirigieran de alguna manera oficialmente el municipio quiere interactuar con ellos prestarles algún servicio agua, no sé pero que sea de manera oficial y no de una dirigencia que los ha estado extorsionando ya por algo de tiempo. Esa sería una petición a su persona Presidenta, hace uso de la voz la C. Presidenta Municipal quien comenta "quisiera preguntarle si ¿trae algún dato de qué funcionario anduvo por allá?, nuevamente el Séptimo Regidor "no nos proporcionaron nos dijeron que eran dos personas con chaleco de catastro quienes fueron a levantar el registro con nombres y supuestamente domicilios, nosotros les dijimos oigan este predio tengo entendido que ni domicilio puede tener, de hecho no tienen agua, se la están pasando de otra colonia, están conectando de manera irregular, y no es la intención quitarles esos servicios en lo absoluto, pero si al menos que sea la parte oficial quien pudiera absorber ese problema y de alguna manera ayudar en el tema"; en estos momentos y siendo las 12:20 se incorpora la C. Sandra Vázquez Hidalgo, Décima Primera Regidora a los trabajos de la Presente Sesión, siguiendo con el registro se le concede la voz a la Octava Regidora quien comunica: "solicitud también a la C. Presidenta, si me lo permite solicitarle la fecha de la comparecencia del Director de SOTOGUARA, ya es casi un mes ya casi dos que lo solicitamos ya había un oficio girado para la comparecencia en las instalaciones de SOTOGUARA, y después nos lo pospusieron ya se había hecho también aquí en el Cabildo de retomar el tema y de ser posible reagendarla, si nos pudiera proporcionar la fecha en que se va a realizar; y el siguiente tema es una petición de los habitantes del fraccionamiento del parque, donde están solicitando la presencia del control canino, y también a la brigada del control de vectores"; nuevamente hace uso de la voz la C. Presidenta Municipal quine comenta que "ahorita platico con la gente de SOTOGUARA para que nos pueda proporcionar a a mí y a Ustedes una fecha en firme para que se les proporcione la fecha a través del Secretario del R. Ayuntamiento".- Pasando a otro asunto se le concede la voz al Décimo Segundo Regidor, "lo mío es una propuesta como he estado haciendo constantes recorridos al cerro de la Pila y durante lo que va de la administración en varias ocasiones hemos reportado el constante vandalismo que se da en el cerro con las luminarias en el monumento del Rancho Villa es un vandalismo constante y a pesar de que se han realizado las denuncias, hemos visto en la última ocasión hicimos un recorrido que se hizo con el director de Servicios Públicos donde nuevamente constatamos que hay vandalismo permanente, ya la última ocasión que estuvimos ahí faltaban 17 metros del

barandal ya se volvió a poner porque lo volvía a solicitar a través de la dirección de servicios públicos pero la solicitud sería Presidenta es que se cercara la parte de arriba del monumento con un vigilante permanente, para que estuviera cuidando el cerro y dándole atención debida, porque como está actualmente prácticamente se le está dando mantenimiento cada semana se están cambiando los focos y básicamente va a salir más económico para el municipio que estar pintando, que estar cambiando los focos, que estar cambiando los barandales, que estar remozando lo que se destruye porque es prácticamente imposible mantenerlo en esas condiciones y reconocer que no solo es la parte histórica más importante de Gómez Palacio, sino que es un sitio histórico de Gómez Palacio, que desde ahí en los tiempos de la revolución se fraguó la toma de Torreón, desde ahí en una parte del cerro incluso este Cabildo puso como un sitio histórico porque desde ahí se tiraron los cañonazos para la toma de Torreón por eso está ese monumento ahí, y la propuesta es que se cerque, que se ponga un guardia y de ser posible cámaras de vigilancia que estén conectadas al P-4 de manera permanente para evitar, que se siga vandalizando el monumento"; en la segunda ronda se le concede la voz al Noveno Regidor quien menciona: ""Presidenta Municipal, quisiera proponer que se pudiera generar una mesa de trabajo con el Director de Seguridad Pública, hemos visto con tristeza en los últimos meses se han incrementado en ciertas zonas o en ciertas áreas de Gómez Palacio, el robo a habitantes, vecinos, ahorita se han presentado varios robos en la zona de Filadelfia, han estado robando casas, que seguramente se dan cuenta que salen las familias a trabajar, y también algunos robos en vehículos sobre situaciones de vehículos que están abriendo en las horas de la madrugada y hacen sus fechorías, pero me llama la atención que día a día vemos en los propios medios de comunicación en las redes sociales que ha ido incrementando estos detalles, hoy viene por ejemplo en algunas notas que están los robos en el Fraccionamiento Las Misiones, y así se está haciendo de manera cotidiana ver las notas, ver estas noticias, y considero Presidenta si hay que poner un poquito de atención y ver con el Director de Seguridad Pública, es un tema que requiere mucha seriedad y de mucha discreción e invito a mis compañeras y compañeros regidores se sumen en este tema de vital importancia para Gómez Palacio, es cuanto, Secretario."; la P. Presidenta Municipal hace uso de la voz quien responde lo siguiente: "Si se ha estado atendiendo esos temas pero si es importante que se socialice con Ustedes, permítame, coordinarme con el Director para que les comente los avances y lo que se está trabajando, y que se puedan proporcionar datos del trabajo realizado, aquí también será con el Secretario del R. Ayuntamiento, para que se proporcione la fecha"; nuevamente el Noveno Regidor, comenta que "es necesario en este tiempo que están los temas de los presupuestos, se pudiera generar un proyecto, una propuesta para bajar recursos federales, estatales que vengan a fortalecer a la Dirección

de Seguridad Pública Municipal y trabajar entre todos algún proyecto en este beneficio".- Enseguida se le concede la voz al Segundo Regidor quien manifiesta: "primeramente reconoce y agradece al licenciado Leopoldo Jiménez de Servicios Públicos ya que se han realizado algunas peticiones y afortunadamente han encontrado eco, básicamente de una colonia de Urbi Villas del Pedro, quienes solicitaron el servicio en la restauración del alumbrado público, así mismo agradece a la Sindicatura Municipal por la donación de una silla de ruedas para una persona que tiene discapacidad musco esquelética, la persona es de San José de Viñedo y les mandan agradecer y reconocer su apoyo".- Por último en desahogo del Noveno Punto, el C. Secretario procede la Clausura de la Sesión e informa a los presentes que con toda oportunidad se citará para la celebración de la próxima sesión ordinaria.- Se da por terminada la sesión, siendo las 12:31 horas del día de su inicio.- Damos fé.-

A QUIEN CORRESPONDA:

El suscrito **LIC. ZURIEL ABRAHAM ROSAS CORREA**, Secretario del R. Ayuntamiento de Gómez Palacio, Dgo., con fundamento en el Artículo 85, Fracción VIII de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango, hace constar y -----

C E R T I F I C A

Que el presente documento, en (05) cinco fojas útiles, corresponden al contenido del acta de sesión ordinaria No. 90 del Cabildo de Gómez Palacio, Durango de fecha 14 de octubre de 2021 y es copia sacada de los archivos que obran en la Secretaría del R. Ayuntamiento.

Lo que certifico para los usos y fines legales a que haya lugar en la Ciudad de Gómez Palacio, Durango, a los (04) cuatro días del mes de enero de (2022) dos mil veintidós.



ATENTAMENTE

SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO

ZARC/dcgt